

## **Prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo SIN sustancias por los alumnos de los centros educativos no universitarios**

(pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía)

*Pautas para la elaboración de planes individualizados con el alumnado*

Anexos



**Consejería de Educación, Ciencia y Universidades**  
Viceconsejería de Organización Educativa  
Subdirección General de Inspección Educativa  
Unidad de convivencia y contra el acoso escolar  
septiembre 2023

## Índice

<b>Introducción</b> .....	4
Diagrama de actuaciones.....	5
Anexo I. Notificación al director/a.....	6
Anexo II. Recogida información: entrevistas.....	7
Anexo III. Análisis del caso: Indicadores de riesgo y posibles señas de alarma .....	8
Anexo IV. Plan de intervención en el centro .....	11
Anexo V. Comunicación a la familia y compromisos .....	12
Anexo VI. Comunicación y registro: DAT / Unidad de convivencia.....	14
Anexo VII. Derivación a los servicios sociales.....	15
Anexo VIII. Derivación a los servicios externos especializados .....	16

## Introducción

Estas pautas tienen como objetivo facilitar propuestas y estrategias para la mejora en la implementación y desarrollo de las actuaciones de prevención ante una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía) por los alumnos de los centros educativos no universitarios.

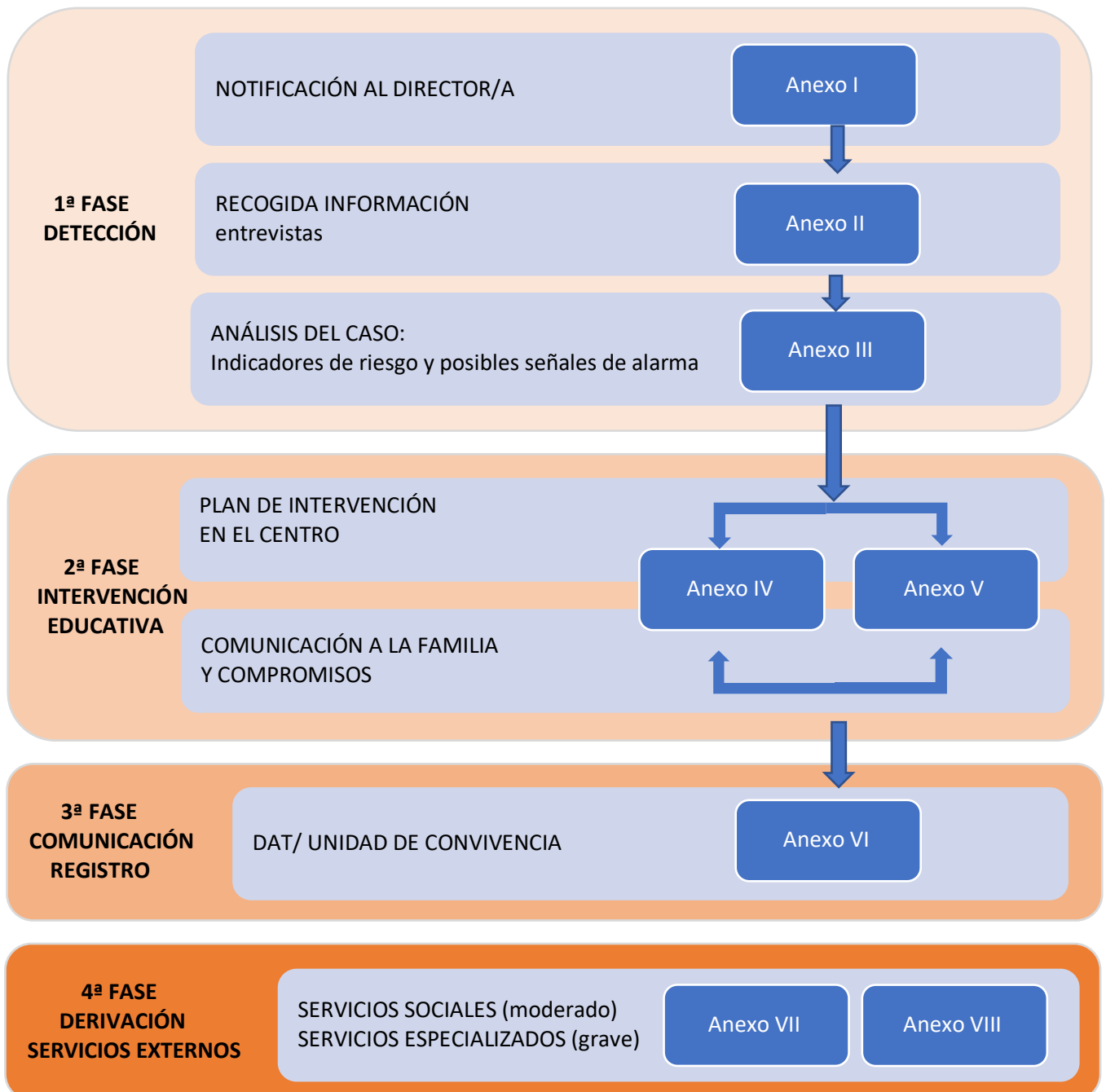
Como complemento debe tenerse en cuenta el “plan de prevención del posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciberjuegos; apuestas y/o pornografía) por los alumnos de los centros educativos no universitarios” cuyo protocolo es de obligado cumplimiento para todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos

La secuencia básica es la siguiente:

1. Notificación al director/a de los hechos que puedan implicar una situación de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias (pantallas -internet, redes sociales, móvil-; videojuegos y ciber juegos; apuestas y, pornografía) por los alumnos del centro educativo.
2. Recogida de información. Entrevistas con la familia, con el alumno, con otros.
3. Reunión para analizar el caso y valorar cualitativamente la situación en la que se encuentra el alumno. Indicadores de riesgo y posibles señas de alarma.
4. Intervención educativa y resolución sobre la apertura de un Plan de Intervención en el centro educativo.
5. Comunicación a la familia, compromisos de intervención y autorización para derivación a los servicios externos convenientes.
6. Envío y comunicación a la Dirección de Área Territorial correspondiente y a la Unidad de convivencia para registro y conocimiento.
7. Derivación a los servicios sociales.
8. Derivación a los servicios externos especializados.

## Diagrama de actuaciones

### PREVENCIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE POSIBLE RIESGO, SOSPECHA O EVIDENCIA DE COMPORTAMIENTO/CONSUMO ADICTIVO SIN SUSTANCIAS POR LOS ALUMNOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS





### Anexo I. Notificación al director/a

<b>NOTIFICACIÓN DE LA DE LA DETECCIÓN DE UNA SITUACIÓN DE POSIBLE RIESGO, SOSPECHA O EVIDENCIA DE COMPORTAMIENTO/CONSUMO ADICTIVO SIN SUSTANCIAS.</b>		
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Centro:	Código:	Localidad:
---------	---------	------------

<b>Datos del alumno/a</b>		
Nombre y apellidos:	DNI:	Curso / grupo:

<b>La conducta de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias</b> (especificar situación):	
<input type="checkbox"/>	Pantallas (internet, redes sociales, móvil)
<input type="checkbox"/>	Videojuegos y ciber juegos
<input type="checkbox"/>	Apuestas
<input type="checkbox"/>	Pornografía
<input type="checkbox"/>	Se detecta por parte de <u>miembros de la comunidad educativa</u> la conducta de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias del alumno/a.
<input type="checkbox"/>	La comunicación al centro educativo de la conducta de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias del alumno/a proviene de su <u>familia</u> .
<input type="checkbox"/>	La comunicación al centro educativo de la conducta de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias del alumno/a proviene de <u>compañeros/as</u> .
<input type="checkbox"/>	La comunicación al centro educativo de la conducta de posible riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias proviene del <u>propio alumno/a</u> .
<input type="checkbox"/>	Otras (especificar):

<b>Persona que comunica el caso</b>	
Nombre y apellidos:	DNI:

<b>Descripción detallada de los hechos o señales que pueden ser compatibles con una situación de riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias, anteriormente indicadas por parte del alumno</b> (breve descripción)
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

------------------------------------------

<b>Fecha:</b>	<b>Firma:</b>
Director/a	



Comunidad  
de Madrid

## Anexo II. Recogida información: entrevistas

Datos del alumno/a		
Nombre y apellidos:	DNI:	Curso / grupo:

Síntesis de entrevistas realizadas con la familia
Realizan la entrevista: Fecha:

Síntesis de entrevistas realizadas con alumno/a
(Es muy importante escuchar y no interpretar, debe expresar los hechos acompañada/o y acogida/o).
Realizan la entrevista: Fecha:

Síntesis de otras entrevistas e informaciones
Realizan la entrevista: Fecha:

Acuerdos y compromisos (breve descripción)

Nota importante:
Resulta imprescindible considerar la necesidad de <u>cuidar de manera esmerada la comunicación con la familia</u> tras el conocimiento de los hechos que concurren y que han permitido conocer al centro la realidad de los mismos. El impacto que este tipo de situaciones puede tener en la familia (culpabilidad, vergüenza, aturdimiento, ofuscación, preocupación, agresividad, negación, actitud defensiva...) puede acarrear situaciones iniciales de bloqueo que es necesario atender de forma adecuada y sensible.
Consecuentemente, la comunicación y presentación del protocolo y de los procedimientos que se detallan en los anexos siguientes, <u>ha de llevarse a efecto siempre de manera presencial</u> , con la debida atención a los tiempos y circunstancias, observando las necesidades del alumno y la imprescindible suma de esfuerzos para diseñar y gestionar la mejor atención.

Fecha	Firmas
Tutor-a/Orientación/PSC/Coordinador de bienestar y protección	Progenitores/tutores legales

### Anexo III. Análisis del caso: Indicadores de riesgo y posibles señales de alarma

Datos del alumno/a		
Nombre y apellidos:	DNI:	Curso / grupo:

La valoración que se plantea en este momento del proceso tiene una naturaleza básicamente cualitativa. Los factores que se detallan pueden tener incidencia relevante en la consideración estimada y global de cada situación, aportando luz a la toma de decisiones.

El objetivo de este documento es el análisis y valoración cualitativa de la situación en la que se encuentra el alumno, a los efectos de una adecuada toma de decisiones y planificación posterior de acciones facilitadoras de bienestar y protección en el entorno educativo.

SEÑALES DE ALARMA EN EL ALUMNAO/A (de especial interés en casos de riesgo)		
A. PROBLEMAS EMOCIONALES		
Indicadores del alumno/a	Ocurre	Gravedad
<input type="checkbox"/> Depresión.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Ansiedad.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Baja autoestima y deterioro del bienestar psicológico.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Ideación suicida.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Trastorno de Atención e Hiperactividad (TDAH).	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Fobia social y ansiedad fóbica.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Trastorno obsesivo-compulsivo.	Seleccione	Seleccione

B. PROBLEMAS RELACIONADOS CON LAS HABILIDADES SOCIALES		
Indicadores del alumno/a	Ocurre	Gravedad
<input type="checkbox"/> La incomodidad emocional relacionada con mentir o encubrir las cantidades excesivas de tiempo dedicado a las redes sociales.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Aislamiento de su entorno familiar.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Aislamiento de su entorno social (pérdida de amigos).	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Aislamiento de su entorno escolar (pérdida de amigos).	Seleccione	Seleccione

C. PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA SALUD		
Indicadores del alumno/a	Ocurre	Gravedad
<input type="checkbox"/> Dificultades para dormir y una mala calidad del sueño.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Desatención de la higiene personal y del aspecto físico.		
<input type="checkbox"/> Falta de energía.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Debilitamiento del sistema inmunitario.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Obesidad y otros trastornos alimentarios.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Dolor lumbar.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Cefaleas.	Seleccione	Seleccione





Comunidad  
de Madrid

<input type="checkbox"/> Cansancio ocular y mala visión.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Somnolencia diurna excesiva.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Alteración en el ritmo normal sueño vigilia.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Cansancio excesivo como resultados de la pérdida de horas de sueño.	Seleccione	Seleccione

#### D. CONDUCTA EN EL CENTRO EDUCATIVO

<i>Indicadores del alumno/a</i>	Ocurre	Gravedad
<input type="checkbox"/> Bajo rendimiento académico.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Bajo apego al centro educativo.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Limitadas actividades extraescolares.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Rechazo por parte de los iguales.	Seleccione	Seleccione

#### E. AMIGOS/BARRIO

<i>Indicadores del alumno/a</i>	Ocurre	Gravedad
<input type="checkbox"/> Relaciones disfuncionales con los grupos de iguales.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Relaciones con iguales que abusan de las TIC, videojuegos, ciberjuegos.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Escasez de vínculos sociales fuera de Internet y las redes sociales.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Pobres relaciones sociales y aislamiento social.	Seleccione	Seleccione

#### F. USO DE INTERNET Y REDES SOCIALES

<i>Indicadores del alumno/a</i>	Ocurre	Gravedad
<input type="checkbox"/> Edad temprana de la primera exposición a Internet y/o las redes sociales.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Elevada frecuencia y duración del uso de Internet.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Uso de Internet con fines de entretenimiento.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Uso de Internet para juegos en línea.	Seleccione	Seleccione

#### G. ENTORNO FAMILIAR

<i>Indicadores del alumno/a</i>	Ocurre	Gravedad
<input type="checkbox"/> Conflictividad familiar.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Entornos familiares rígidos, con estilos educativos autoritarios.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Entornos familiares permisivos o desestructurados, con normas inexistentes o inconsistentes.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Escasa supervisión parental.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Comportamientos obsesivos en las redes sociales y/o Internet en modelos cercanos, como padres o hermanos.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Escasa comunicación parental sobre el uso de Internet y la ausencia de reglas sobre los tiempos de uso de Internet y sobre el uso de Internet en general.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Vínculo parental débil.	Seleccione	Seleccione
<input type="checkbox"/> Escaso apoyo familiar percibido.	Seleccione	Seleccione

#### Síntesis final (señales de alarma):

Para valorar la gravedad de los indicadores seleccionados, se tendrán en cuenta las siguientes categorías:



Comunidad  
de Madrid

- **Leve:** circunstancias que requieren seguimiento.
- **Moderado:** derivación a los servicios sociales.
- **Grave:** derivación a los servicios sociales. Podría requerir intervención inmediata de Servicios Externos Especializados.

### ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE PROTECCIÓN CONTEXTUALES

(Anotar las observaciones relevantes al respecto de cada factor. Si está o no presente en la situación actual y aspectos que desarrollen esa circunstancia).

#### A. PERSONALES

<i>Indicadores del alumno/a</i>	SI	NO
Elevada autoestima.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Altos niveles de autocontrol.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Afrontamiento adecuado del estrés.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Satisfacción con la vida.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Desarrollo (adolescente) positivo.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Capacidad de afrontamiento y resolución de problemas.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Actitud positiva para superar las adversidades cotidianas.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Habilidades sociales y de comunicación.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Ocupación saludable del tiempo libre.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

#### B. FAMILIARES

<i>Indicadores del alumno/a</i>	SI	NO
Comunicación y diálogo entre las personas que integran la familia.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Apoyo emocional parental.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Existencia de normas y límites precisos que regulen la vida familiar.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Entorno familiar hogareño con buena comunicación sobre el uso de Internet.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

#### C. SOCIALES Y EDUCATIVOS

<i>Indicadores del alumno/a</i>	SI	NO
Existencia de red de apoyo social. Amigos y compañeros.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Relaciones adecuadas con adultos (centro educativo, actividades deportivas, extraescolares...).	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Elevado compromiso escolar.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Adecuada orientación académica.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
Ambiente en el aula positivo.	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

#### Síntesis final y conclusiones:

--

Fecha

Firmas

Intervinientes



### Anexo IV. Plan de intervención en el centro

Datos del alumno/a		
Nombre y apellidos:	DNI:	Curso / grupo:

Asistentes				
Reunidos los abajo firmantes, analizada la situación derivada de la detección y conocimiento de una posible situación de riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias. (especificar situación):				
<input type="checkbox"/> Pantallas (internet, redes sociales, móvil) <input type="checkbox"/> Videojuegos y ciberjuegos <input type="checkbox"/> Apuestas <input type="checkbox"/> Pornografía				
Director/a <input type="checkbox"/>	Tutor/a <input type="checkbox"/>	Orientador/a <input type="checkbox"/>	Coord. de Bienestar <input type="checkbox"/>	SIE <input type="checkbox"/>

Asunto (Especificar)

Analizado		
Testimonio del alumno/a <input type="checkbox"/>	Otros testimonios <input type="checkbox"/>	Indicadores de riesgo (Anexo III) <input type="checkbox"/>

Se acuerda			
Plan de intervención (Anexo IV) <input type="checkbox"/>	Comunicar a la familia (Anexo V) <input type="checkbox"/>	Derivación a los servicios sociales (Anexo VII) <input type="checkbox"/>	Derivación a los servicios externos especializados (Anexo VIII) <input type="checkbox"/>

Motivación de la decisión adoptada

Fecha	Firmas
Tutor -a / Orientación / PSC / Coordinador de bienestar y protección	Progenitores/tutores legales

## Anexo V. Comunicación a la familia y compromisos

### Comunicación

Reunidos los abajo firmantes el día de la fecha que, asimismo, se detalla, se informa del inicio del presente Plan de intervención y se concretan los compromisos que el centro educativo y la familia ponen de manifiesto a los efectos de abordar de la manera más adecuada los cauces de coordinación que permitan dar la mejor respuesta de cuidado, atención, acompañamiento y supervisión del alumno.

Todo ello con el objetivo esencial de facilitar las vías de comunicación e información sobre el comportamiento, estado emocional y desarrollo de la actividad cotidiana del alumno, de manera que se minimicen los factores de riesgo y se potencien los factores de protección.

- Derivación a los servicios sociales mediante la hoja de notificación (Anexo VII)
- Derivación a los servicios externos especializados (Anexo VIII)

### Motivación de la decisión adoptada

### Compromisos

- La familia es conocedora de la situación de riesgo.
- El centro educativo, por parte de la persona abajo indicada y a través del medio y procedimiento que se detalla, se compromete a facilitar a la familia información periódica, y, por supuesto, cuando acontezca incidencia singular, sobre el estado general del alumno, comportamiento, disposición, estado de ánimo, relaciones interpersonales, etc.
  - Medio y procedimiento \_\_\_\_\_
  - Periodicidad \_\_\_\_\_
- La familia, a través del medio señalado, se compromete a facilitar al centro educativo información sobre el comportamiento, estado de ánimo, actividad general del alumno, siempre que acontezca incidencia a destacar de manera cotidiana y, de modo especial, a lo largo del fin de semana. De manera que el centro pueda conocer posibles incidencias que puedan ser objeto de valoración a los efectos de facilitar la mejor respuesta mientras el alumno asiste a la actividad escolar.
  - Medio y procedimiento \_\_\_\_\_
  - Periodicidad \_\_\_\_\_
- La familia se compromete a facilitar los cauces o canales de comunicación oportunos y autoriza el traspaso de información entre el centro y los servicios externos especializados. Siempre en el contexto del máximo respeto a principios esenciales de protección de datos.
- El centro educativo se compromete, asimismo, a cuidar especialmente la protección de los datos relativos a la información del alumno.

### Fecha

Director/a

### Firmas

Progenitores/tutores legales i

<b>Información sobre protección de los datos de carácter personal recogidos a efectos de la cumplimentación de este Plan de intervención de los alumnos escolarizados en centros educativos de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de la normativa de protección de datos personales (Reglamento europeo 2016/679, de 27 de abril de 2016, de protección de datos personales)</b>	
<b>RESPONSABLE</b>	Responsables en función del tipo de centro: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades. Subdirección General de Inspección educativa.
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	<a href="mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org">protecciondatos.educacion@madrid.org</a> / <a href="https://dpd.educa2.madrid.org">https://dpd.educa2.madrid.org</a> c/ O'Donnell 12, 1ª planta, 28009 Madrid
<b>FINALIDAD</b>	Los datos se tratan para la gestión de la actividad educativa del alumnado a lo largo de su vida académica en las enseñanzas no universitarias, incluyendo datos especialmente protegidos relativos a circunstancias sociales, de salud y discapacidad.  Los datos personales forman parte del expediente académico de cada alumno y se conservarán mientras el alumno este escolarizado en el centro educativo con fines de archivo, sin que una vez finalizadas sus enseñanzas pueda tratarse con otros fines, salvo científicos o estadísticos.
<b>LEGITIMACIÓN</b>	Los centros educativos, los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, los Departamentos de Orientación y la Administración educativa están legitimados para recabar y tratar los datos personales con finalidades relacionadas con su educación y su bienestar físico y emocional, de acuerdo con el RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; d) el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física.  Además, se podrá solicitar su consentimiento, para las comunicaciones que se consideren necesaria con otros profesionales que atiendan a los alumnos, conforme a lo dispuesto en artículo 6.1.a) del Reglamento Europeo 2016/679, de protección de datos personales.
<b>DESTINATARIOS</b>	Los datos de carácter personal podrán ser comunicados, velando porque sean los mínimos imprescindibles a las Consejerías competentes en materia de Asuntos Sociales y Sanidad, así como a los departamentos de asuntos sociales de los ayuntamientos y, en su caso, al Ministerio Fiscal.
<b>DERECHOS</b>	El alumno o sus progenitores/representantes legales cuando sea menor de edad pueden ejercitar, si lo desean, los <a href="#">derechos de acceso y rectificación de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales u oponerse al mismo</a> , dentro de lo dispuesto en la normativa vigente, dirigiendo una solicitud al centro docente, o bien a la Dirección General responsable del tratamiento o al Delegado de Protección de Datos de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por el registro (electrónico o presencial) de la Comunidad de Madrid. Además, en caso de disconformidad con el tratamiento de los datos personales, podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito (c/ Jorge Juan 6, 28001-Madrid) o formulario en su sede electrónica: <a href="https://sedeagpd.gob.es/">https://sedeagpd.gob.es/</a>
<b>MÁS INFORMACIÓN</b>	Puede consultar, adicional y detalladamente, la información y normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a> . Además, en la web de la Comunidad de Madrid, <a href="https://www.comunidad.madrid">https://www.comunidad.madrid</a> podrá consultar diversos aspectos sobre la <a href="#">protección de datos personales</a> .

Las valoraciones realizadas en el presente documento son confidenciales, nunca deberán ser utilizadas fuera del marco para las que han sido recabadas y no podrán usarse en contra de los legítimos intereses del alumno/a y/o su familia.

### Anexo VI. Comunicación y registro: DAT / Unidad de convivencia

Datos del centro educativo			
D./D.ª (Nombre y apellidos):			
Director/a del centro educativo:			
Código	DAT	Localidad /Municipio	Fecha

Informa
La <u>detección y conocimiento</u> de una posible situación de riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias (especificar situación) y <u>apertura</u> de plan intervención en el centro:
<input type="checkbox"/> Pantallas (internet, redes sociales, móvil) <input type="checkbox"/> Videojuegos y ciberjuegos <input type="checkbox"/> Apuestas <input type="checkbox"/> Pornografía
<input type="checkbox"/> Se adjunta copia de la derivación a:
<input type="checkbox"/> Servicios sociales (Anexo VII).
<input type="checkbox"/> Servicios externos especializados (Anexo VIII).

Alumnos					
Nombre del alumno	Sexo	Curso	Motivo de apertura		
			Riesgo de consumo	Sospecha de consumo	Evidencia de consumo
Fecha de cierre		Causa	<input type="checkbox"/> Mejora significativa situación <input type="checkbox"/> Traslado de la alumna/o a otro centro <input type="checkbox"/> Finalización escolarización		

Fecha	Firmas
Director/a:	

La Dirección del centro remitirá por registro electrónico interno copia a la Dirección de Área Territorial y al Servicio de Inspección educativa; y, por correo electrónico, a la Unidad de convivencia ([convivencia@educa.madrid.org](mailto:convivencia@educa.madrid.org)).



### Anexo VII. Derivación a los servicios sociales

Datos del centro educativo			
D./D.ª (Nombre y apellidos):			
Director/a del centro educativo			
Código	DAT	Localidad /Municipio	Fecha

Notifica
<input type="checkbox"/> La <u>detección y conocimiento</u> de una posible situación de riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias y la <u>derivación</u> a los servicios sociales a través de esta hoja de notificación por parte del centro educativo (especificar situación): <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Pantallas (internet, redes sociales, móvil)</li><li><input type="checkbox"/> Videojuegos y ciberjuegos</li><li><input type="checkbox"/> Apuestas</li><li><input type="checkbox"/> Pornografía</li></ul>
<input type="checkbox"/> Que la <u>familia</u> del alumno/a es conocedora de una posible situación de riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias y de la derivación a los servicios sociales (Anexo V).
<input type="checkbox"/> Comunicación al <u>Servicio de Inspección Educativa (SIE)</u> y a la <u>Unidad de convivencia</u> ( <a href="mailto:convivencia@educa.madrid.org">convivencia@educa.madrid.org</a> ) (Anexo VI).

Alumnos					
Alumno/a	Sexo	Curso	Motivo de apertura		
			Riesgo de consumo	Sospecha de consumo	Evidencia de consumo

Fecha	Firmas
Director/a:	

### Anexo VIII. Derivación a los servicios externos especializados

Datos del centro educativo			
D./D.ª (Nombre y apellidos):			
Director/a del centro educativo:			
Código:	DAT:	Localidad /Municipio:	Fecha:

Notifica
La <u>detección y conocimiento</u> de una posible situación de riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias y la <u>apertura</u> de un plan de intervención por parte del centro educativo (especificar situación):
<input type="checkbox"/> Pantallas (internet, redes sociales, móvil) <input type="checkbox"/> Videojuegos y ciberjuegos <input type="checkbox"/> Apuestas <input type="checkbox"/> Pornografía
<input type="checkbox"/> Que la <u>familia</u> del alumno/a es conocedora de la posible situación de riesgo, sospecha o evidencia de comportamiento/consumo adictivo sin sustancias y de la derivación a los servicios sociales (Anexo V).
<input type="checkbox"/> Comunicación al <u>Servicio de Inspección Educativa</u> (SIE) y a la <u>Unidad de convivencia</u> ( <a href="mailto:convivencia@educa.madrid.org">convivencia@educa.madrid.org</a> ) (Anexo VI).

Derivaciones	
<input type="checkbox"/>	Centro de Adiciones Comportamentales
<input type="checkbox"/>	Centro de Adiciones Tecnológicas
<input type="checkbox"/>	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad correspondientes (091) (Policía Nacional/Guardia Civil).

Alumnos					
Alumno/a	Sexo	Curso	Motivo de apertura		
			Riesgo de consumo	Sospecha de consumo	Evidencia de consumo

Fecha	Firmas
Director:	

La Dirección del centro remitirá copia de los anexos I, II, III y IV a los servicios externos especializados.